

ACTA

En Madrid, a las 10,00 horas del día 20 de octubre de 2010, se reúnen en las dependencias de la Dirección de Recursos Humanos las personas que a continuación se relacionan en representación, respectivamente, de la Dirección y del Comité General de Empresa.

Por la Dirección

Agustín Pérez Labrador	Director de Recursos Humanos
Valentín Heras Vázquez	Director Técnico de Gestión de RR. HH.
José Luis Lamas Chousal	Jefe Gabinete Negociación Colectiva

Por el Comité General

Carmen Enamorado Díaz	CCOO (Presidenta CGE)
Francisco Vera Vallejo	CCOO
Manuel Yagüez Prieto	CCOO
Elena Sánchez Rabadán	UGT (Secretaria CGE)
Antonio Royuela Díaz	UGT
José Alberto Fernández Díaz	UGT
José Antonio Rejano Cugat	SCF
Jesús Díaz Sanz	SCF
Rufino Álvarez García	SFF-CGT
Andrés Álvarez Hernández	SFF-CGT
Rafael Albarrán Ponce	SF- Intersindical

La reunión se enmarca en el proceso negociador abierto el pasado 15 de julio, que tiene por objeto avanzar en el desarrollo de las materias identificadas por las partes, de cara a su incorporación, con carácter general, a la negociación del 29 Convenio Colectivo.

En primer lugar, la Dirección manifiesta que tras analizar las propuestas presentadas por los sindicatos respecto al proyecto de movilidad, y de acuerdo a lo planteado en las mismas, procede a retirar el documento presentado en la reunión del pasado día 1 de octubre sobre el asunto, manifestando que antes de presentar un nuevo proyecto de modificación de la norma marco de movilidad vigente, procederá a analizar los posibles desequilibrios existentes entre necesidades y recursos para procurar darles solución.

En este sentido, y atendiendo a lo solicitado por la Representación de Personal, una vez finalizado el actual proceso de reorganización en que se encuentra inmersa la empresa, realizará el análisis de la situación resultante e informará al Comité General de Empresa de los procesos de movilidad necesarios a desarrollar conforme a la norma marco vigente, para adecuar los recursos a las necesidades.



